

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9727.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Por encontrarse ligeramente indispuerto anoche, no asistió á su despacho el señor ministro de la Gobernacion, el cual no acompañará al rey en su viaje á Zaragoza, como se había dicho.

El señor ministro de Hacienda, se encuentra tambien indispuerto.

—Niegan *La Epoca* y *La Correspondencia* que los marqueses de Molins y de Barzanallana, miran con malos ojos la cooperacion del señor Cánovas en los movimientos de la nueva izquierda dinástica.

—El rey saldrá de Madrid mañana á las ocho de la misma y llegará á Zaragoza á las cuatro de la tarde, sin hacer mas paradas en el viaje que las precisas para la máquina.

El día 23 estará el rey en Madrid, pasará dos dias en Zaragoza y uno en Huesca.

Todas las órdenes referentes al viaje están dadas, entre ellas una para que esté dispuesto un tren especial para trasladar al rey á Madrid, con gran velocidad, caso de anunciarse el alumbramiento de la reina.

—De *El Siglo* de anoche:

«La prensa de todos los matices nos hace hoy el honor mas grande á que podiamos aspirar en los presentes momentos. El de reconocer implicitamente nuestra fidelidad al señor general Martínez Campos.»

—El salon de conferencias presentó ayer tarde el mismo aspecto de animacion que en la tarde del dia anterior. Las noticias que circulaban sobre la conferencia entre el duque de la Torre y Sagasta, eran ya mas concretas y autorizadas, pues que procedian del mismo presidente del Consejo, quien manifestó á varios senadores y diputados ministeriales que le visitaron, las consideraciones generales que le expuso al general Serrano, sobre el pensamiento de la izquierda dinástica.

—De lo que conto el señor Sagasta, se desprende, además de lo que hemos dicho, que todavía ha de celebrar otra conferencia con el duque de la Torre, para poder afirmar la índole de las relaciones políticas que han de existir en lo sucesivo entre ambos personajes.

—Dice *La Correspondencia*:

«Esta tarde se ha dicho que habia llegado á Madrid un íntimo amigo del señor Ruiz Zorrilla que traia la mision de conferenciar con el general Serrano y decir que si se planteaba la Constitucion de 1869, vendría á Madrid, renunciaria á todos sus propósitos revolucio-

narios, lucharía en las elecciones y defendería sus ideales dentro de la legalidad.

Este es el rumor que mas ha corrido en el salon de conferencias.»

—Medina, 16 (4'32 t.)—Llegó la peregrinacion felizmente á Medina, presidiendo el señor patriarca de las Indias y acompañándonos una comision de religiosos carmelitas. A pesar del mal estado de salud del señor obispo de Avila, vino á la estacion á despedir y bendecir á los peregrinos. Aumentan estos considerablemente. Seguimos á Salamanca y Alba de Tormes.

—Salamanca, 17 (8'10 m.)—Acabamos de llegar á Salamanca bien. En la estacion esperaban comisiones del cabildo y junta de la peregrinacion.

Vamos procesionalmente á la iglesia de los Carmelitas. Por la tarde saldremos para Alba de Tormes, donde están los señores obispos.

—Recuerdos del *Correo*:

«No hay que maravillarse de que el Sr. Sagasta conserve y defienda á los centralistas, porque en una situacion análoga se vió en la revolucion. Tambien entonces plantearon las pasiones de los hombres una cuestion análoga.

Entonces el Sr. Zorrilla no pasaba dia sin que quisiera romper con el duque de la Torre y con los unionistas: en la obra le ayudaban todos los radicales y demócratas, por cierto infructuosamente, porque el Sr. Sagasta, mirando la lealtad con que se conducian los unionistas, y recordando que con su esfuerzo se habia conquistado el poder, le pareció una injusticia romper con estos elementos, y no rompió, y el señor duque tuvo siempre en él un denodado defensor.

Por razones semejantes mantiene hoy el señor Sagasta la union con los centralistas, y más considerando la sinceridad y la espontaneidad con que responden á la política liberal y reformista que simboliza y simbolizará el actual gobierno.»

—*El Imparcial* se ha equivocado al afirmar que el señor Sagasta fué quien propuso su conferencia con el duque de la Torre. El presidente del Consejo de ministros afirma á cuantos quieren oírle que su visita al señor Abascal fué casual é impremeditada, y nadie puede poner en duda la veracidad del señor Sagasta.

—Acompañarán á S. M. el rey en su viaje á Aragon: el intendente señor Abella, los generales Terreros y Echagüe y los condes de Morphi y de Sepúlveda.

S. M. el rey recibirá á las comisiones aragonesas en Eriza.

El rey permanecerá en Zaragoza el 20 y el 21.

El 22 llegará á Huesca y regresará á Zaragoza despues de la inauguracion de

las obras del ferro-carril de Canfrac y de la corrida de toros.

El 23 se inaugurarán las obras del ferro-carril de Val de Zafan á San Cárlos de la Rápita, y el 24 de madrugada estará de regreso en Madrid.

—Estinguida la clase de promotores fiscales, el gobierno se apresura á tranquilizarlos dándoles la seguridad de que continuarán todos prestando sus servicios en puestos análogos, y á veces en otros de mayor categoria, pues la nueva organizacion consiente anticipar estos juicios y lisonjeras promesas.

—El señor Sagasta está de acuerdo con el señor duque de la Torre, en llevar á las soluciones de la política, la mayor suma de libertades que sea compatible con el prestigio y la seguridad del trono; pero en cambio combatirá con toda la energía de su carácter, con todas las fuerzas que le presten su posicion y su influencia, todo cuanto signifique abrir un periodo constituyente, aun cuando éste venga cubierto con formas suaves y en aparentes condiciones ordinarias.

El señor Sagasta se halla dispuesto á entregar, sin resistencia alguna, el poder al duque de la Torre—mejor dicho, á aconsejar á la corona este cambio de situacion—si el general Serrano quiere llevar á la esfera del gobierno aquellos ideales, sin menoscabar la unidad del partido constitucional.

«Ilocos (Filipinas), 16 (5'5 t.)—*Correspondencia de España*.

En Ilocos Sur estamos ya libres, afortunadamente, del cólera. Se encuentran buenos de salud los señores Giner, Cabo, Cámara, Costan, Cerdeira, Cifuentes, Corrales, Marin, Mena, Monserrat, Picobea, Pizon, Robledo, Sainz, Soriano, Valdebomar, Villanar y Provisor, cuyas familias residen en la Península.

Le agradeceremos publique este despacho para tranquilidad de nuestros parientes y amigos, ya que, gracias á Dios, hemos salido con bien en la epidemia reciente, que tantos estragos causó entre los indios.

—Antes de su marcha para Sevilla su majestad la reina madre doña Isabel fué en compañía de S. M. el rey don Alfonso á visitar al que fué su primer médico y hoy todavía prez de la ciencia médica y de los servidores, el ilustre marqués de San Gregorio, á quien el estado delicado de su salud ha impedido ir á saludar á la madre del rey.

—*El Noticiero* de Bilbao da cuenta de un sangriento drama, en el cual resulta como victima el médico don Ramiro Garcia, que ha sido asesinado.

Parece que visitaba este á una joven enferma, cuyas dolencias la ocasionaron la muerte. Empeñóse el padre de la joven en que el culpable del fallecimiento de su hija habia sido el médico, y ciego

de ira, esperó una noche á este y le hirió con arma blanca, de tal gravedad, que falleció á las pocas horas.

—Se sabe por diferentes conductos, que la emigracion de vascongados á América, y especialmente á las repúblicas del Plata, ha tomado un incremento extraordinario y verdaderamente alarmante, como tambien se sabe que han salido de Montevideo varios agentes de inmigracion y se anuncia la salida de algunos otros con propósito de llevar incautos de la region cántabrica y otros puntos de Europa.

Alguno de los vapores que salieron para el Plata últimamente, dice *El Noticiero Bilbaino*, llevó cerca de dos mil emigrantes, muchos de ellos casi niños todavía, que van, como suele decirse, «á la ventura de Dios.»

—Dice *El Liberal*:

«El general Martínez Campos, segun dicen sus amigos, comienza á sentirse fatigado de la vida activa de ia política. Cree que puede ser útil á su patria separándose de las confusiones de los partidos, y vuelve de cuando en cuando los ojos á una de las más apartadas regiones ó provincias que España tiene en Ultramar y que á su juicio ha estado siempre bastante desatendida de todos nuestros gobiernos. El general Martínez Campos—añaden sus amigos—aceptaría de buen grado la patriótica empresa de realizar las nobles y legítimas aspiraciones de España en aquellas islas.

—El señor Romero Ortiz no se vá con los constitucionales disidentes afiliados á la bandera enarbolada por el señor duque de la Torre. A las indicaciones que algunos de aquellos le han hecho, ha contestado que tiene compromisos ineludibles con el señor Sagasta.

—Los señores Moret y Rodriguez (don Gabriel), tuvieron anteayer una larga conferencia. El señor Rodriguez, apartado hace tiempo de la política activa, se mostró conforme con la izquierda dinástica, y declaró que si esta se realizaba teniendo por base el restablecimiento de la Constitucion de 1869, él saldría de su retiro y procuraría ir al Congreso para apoyarla resueltamente.

—Tambien ayer conferenció el duque de la Torre con el señor Montero Rios, en casa de este.

A última hora de la tarde el señor Montero Rios recibió la visita del señor Moret.

El señor Martos, que tiene mañana la vista de un asunto importante en estrados, no pudo salir de su casa; pero parece que escribió al señor Montero Rios, y segun informes de personas bien relacionadas con dichos señores, la formacion de la izquierda dinástica, basada en la fórmula que publicamos ayer, hace nuevos prosélitos y se afianza más cada dia.

—*La Iberia* no acepta la reforma constitucional ni le agradan periodos constituyentes. Dice hoy:

«Para llegar á una legalidad comun se quiere discutir y desprestigiar la legalidad actual; y despues de haberla sometido á los embates de una discusion parlamentaria; despues de haberla sometido en su legitimidad al juicio de los periódicos del señor Ruiz Zorrilla y del señor Pi y Margall, porque no se va á impedir á la prensa lo que sea lícito en la tribuna, todavía les queda al señor Martos y á sus amigos el derecho de decir: «Nosotros hemos prometido ayuda á esta obra, pero no aceptamos su responsabilidad; nosotros, por razones personales, seguimos siendo republicanos, y nadie nos citará una palabra de adhesion á la monarquía que haya salido de nuestros labios.»

—*El Progreso* de hoy vuelve á insistir en la demanda de la Constitucion de 1869 en toda su integridad, aunque luego se reformen algunos artículos que no son esenciales en ese Código.

—*El Porvenir* hace la siguiente declaracion, autorizado como se halla por el Sr. Ruiz Zorrilla:

«Nosotros no podemos, ni queremos, ni sabemos, ni debemos ser benévolo con nadie que no acate principios en cuya eficacia confiamos la ventura de la patria.

¿Quiere eso decir que no distingamos entre adversario y adversario, que miremos con la misma antipatia á unos que á otros? No. La izquierda, si tiende á restablecer la Constitucion de 1869, no hallará auxilio en nosotros; pero tampoco pondremos obstáculos á sus deseos.

Y si los realiza, nuestra política será de pacífica lucha; pero de lucha incesante, radical, enérgica y decidida, sin vergonzantes complacencias ni benévolos desmayos.»

—*El Globo* se hace eco de los siguientes rumores que circularon anoche:

«Se consideraba sincero y cordial el deseo de llegar los Sres. Sagasta y duque de la Torre á una completa inteligencia para dar solucion al problema político y evitar una escision de fatales resultados para el partido constitucional.

Son muchos los que creen que se camina directamente á la reforma constitucional de comun acuerdo y sin periodo constituyente; sin que se entienda excluidos á los centralistas, por ahora al menos.

—Actitud del *Porvenir* ante una fórmula en que se modifique la Constitucion de 1869 en cualquier punto.

«Ahora bien: si, como es de creer, en la fórmula aparece alguna sombra de duda sobre el alcance de la aceptacion del Código de 1869, que no cuenten con nosotros esos caballeros de la izquierda, Nosotros nos iremos por la derecha.

— 730 —

—¿Quién sois que os tomáis la libertad de hablarme así? ¿Quién sois, caballero?

—Un hombre que os respeta, que os admira: me llamo Morlot y soy inspector de policía.

—¡Ah!—dijo la marquesa, dejándose caer en una silla.—¡Comprendo!

—No, señora, no podeis comprenderme; no podeis adivinar mis intenciones,—dijo tristemente Morlot.—No tenéis nada que temer de mí, no os amenaza ningun peligro; pero si os amenazara, yo seria el primero á defenderos.

La marquesa le miró con asombro y él continuó:

—Conozco vuestras buenas cualidades; sé que os apellidan madre de los desgraciados; sé que habeis sufrido mucho y sufrís todavía; por eso no os merezca vuestro enemigo. No seré yo quien os haga derramar una lágrima.

—Entonces, caballero, no comprendo con qué objeto estais aquí.

— 731 —

—Porque he sospechado un crimen y he querido tener la certeza de él.

—Para qué?

—En breve, señora marquesa, conocereis el motivo que tengo para obrar así. Por el momento permitidme que calle.

—Caballero, me habeis proporcionado una gran inquietud, y despues del descubrimiento que acabais de hacer, no puedo quedar tranquila.

—Lo que Mad. de Perny ha ocultado á los demás os lo ha confiado á vos, no lo negueis.

—¡Ah! yo no sé mentir.

Y no pudiendo contenerse dejó correr sus lágrimas,

—Ya he tenido el honor de decir á la señora marquesa que puede tener confianza en mí.

—No sé qué pensar, caballero; vuestra presencia en este sitio tiene una significacion terrible. Sois inspector de policía, habeis penetrado un terrible secreto de familia; mi marido, mis hijos y yo, todos estamos amenazados....

— 734 —

Y dichas estas palabras, Morlot saludó respetuosamente y se retiró.

La joven permaneció muda, inmóvil, y cuando se hubo perdido hasta el ruido de los pasos del agente de policía, murmuró:

—¿Qué es lo que pasa por mí? A pesar de todas sus seguridades me inspira verdadero terror... No sé qué negro presentimiento, qué terrible angustia ha hecho penetrar en mi corazón, pero tengo miedo! ¡tengo miedo!

De repente animáronse sus ojos, y con un destello de energía, exclamó:

—¿Qué es lo que quiere de mí ese hombre?

— 727 —

—Más inquieta aún que sorprendida la joven adelantóse entonces hasta la ventana.

—Sin embargo, caballero,—dijo la marquesa,—eso es lo que Mad. de Perny ha declarado.

—Ya, ya conozco su declaracion.

—Pues bien, ¿entonces?...

—Permitidme una sola pregunta; esa declaracion, ¿la creéis vos?

—No tengo por qué dudar de las palabras de mi madre.

—¿La señora marquesa de Coulange se atrevería á jurar que cree esa declaracion de su madre?

—¡Qué suponeis, caballero!—repuso la marquesa ya verdaderamente inquieta.

—Mirad, señora marquesa; la presion en la barra no está hecha en sentido perpendicular, sino horizontal; se nota además que se le ha impreso el movimiento de abajo á arriba, porque el yeso y la fábrica se han arrancado por la parte superior, como lo indica este gran descochado más pro-

Posible es que se encojan de hombros; que ese es el gesto habitual de los poco aprensivos; pero tengan presente que la actitud de los republicanos, tarde ó temprano, ha de hacer ineficaz su obra; porque sin los republicanos fieles á sus ideales, toda esa benevolencia que hoy se subleva contra Sagasta, habria llegado al ministerialismo.»

—Cuando toda la prensa anuncia que la izquierda dinástica no publicará manifiesto, la *Discusion* afirma que verá la luz mañana ó pasado, y hasta cree que inmediatamente será poder el nuevo partido.

Nosotros negamos lo primero y dudamos mucho de la exactitud de lo segundo.

Los disidentes del gabinete actual, representados por la *Izquierda Dinástica*, lejos de complacerse con la noticia de que puedan llegar á entenderse los señores Sagasta y Serrano, pretenden que el nuevo partido rechace toda avenencia con el Sr. Sagasta y sus amigos.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

El Cairo, 17.—El ministerio ha remitido al cónsul general de Inglaterra, Sr. Malet, una comunicacion insistiendo en el castigo ejemplar de los rebeldes y rechazando el procedimiento seguido como inaplicable en los países orientales.

Paris, 18.—La union nacional del comercio y de la industria ha ofrecido un banquete al Sr. Branza, explorador del Africa Occidental.

El presidente pronunció un discurso refiriendo detalladamente los viajes y penalidades del Sr. Branza, manifestando la esperanza de que el gobierno contribuirá al éxito de los descubrimientos del célebre viajero.

El Sr. Branza dijo que él puso la primera bandera francesa en un país inexplorado hasta entonces, de diez mil kilómetros cuadrados, que se extiende desde Gabon hasta las posesiones portuguesas.

Añadió que las grandes potencias políticas y mercantiles deben abrir la importante vía de comercio por el descubierta.

Bruselas, 18.—La conferencia internacional reunida en esta ciudad aprobó ayer varias soluciones que tienden á evitar las guerras sustituyéndolas con arbitrajes.

D. Arturo Marcoartú, individuo de la conferencia, pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Dublin, 18.—El congreso Nacional de Dublin ha acordado la creacion de una liga para obtener la autonomia de Irlanda.

Constantinopla, 18.—El gobierno turco ha dirigido una nota á Inglaterra declarando que está dispuesto á tratar con ella sobre el arreglo definitivo de la cuestion egipcia, esperando, no obstante, que se mantendrán las bases principales del *Statu-quo ante bellum*.

Paris, 17.—Continúa la agitacion socialista en toda la region de Montceau les mines, departamento del Saona y Loira. El gobierno ha tomado enérgicas medidas, verificándose muchas é importantes prisiones.

Se cree conjurada toda nueva tentativa de desórdenes.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Octubre de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Hasta que los demócratas progresistas no se han convencido de la sinceridad con que procede el duque de la Torre en la formacion de la izquierda dinástica, los señores Martos y Montero Rios no han querido decir su última palabra, limitándose tan solo á aconsejar á sus amigos se afilien á la bandera de la nueva agrupacion política.

Ayer mañana parecian aumentarse las dificultades entre los martistas, pero aclarados algunos extremos de la conferencia celebrada por los señores duque de la Torre y Sagasta, los amigos del señor Martos manifestábase anoche más tranquilos y satisfechos.

Coincidiendo con esto, *El Correo* y demás periódicos ministeriales dicen que el Presidente del Consejo vé con júbilo la aproximacion de los demócratas á la dinastia, á cuyo acto no pondrá el menor obstáculo, porque entiende debe hacerse sin menoscabar el prestigio de las instituciones vigentes ni mortificar el amor propio de nadie.

Este espíritu conciliador para con los antiguos constitucionales, tenia que producir un deplorable efecto entre los centralistas, por lo que *La Iberia* hace algunas salvedades respecto á la Constitucion de 1876, que segun ella el gobierno no piensa modificar porque representa una interinidad perjudicial para el prestigio de la corona.

Lo más notable del caso es que *El Progreso*, órgano del señor Martos, desconfía de las palabras del señor Sagasta y afirma que si la izquierda no puede hacer esta adquisicion, será arrollado el ministerio y rota la fusion.

Un acontecimiento verdaderamente importante registran los periódicos de hoy. El periódico órgano del Sr. Martos se ocupa con mucha intencion del mensaje que el Sr. Ruiz Zorrilla envió al duque de la Torre por mediacion del general Córdoba.

Segun parece, el Sr. Zorrilla renunciará por completo á toda politica revolucionaria si se proclama la constitucion de 1869, en cuyo día regresará á España y procurará tomar asiento en las Cortes. El citado periódico se felicita que el Sr. Zorrilla coincida tambien en que las instituciones vigentes son compatibles y se han reconciliado con los principios de la revolucion de Setiembre. Esta declaracion es de trascendental importancia porque confirma los rumores de anoche, relativos á que decididamente los Sres. Martos, Montero Rios, Echegaray, Becerra, Mosquera, Romero Giron y otros ex-ministros reconocen pronto y en un acto solemne la monarquia de don Alfonso.

La fuerza que adquiere la izquierda es de una importancia suma, y ante los sucesos, tanto el Sr. Alonso Martinez como el general Campos han manifestado al Sr. Sagasta que ellos ponen á su disposicion sus carteras caso de considerarse oportuno un cambio ministerial, sea cual fueren las personalidades que les reemplacen, y lo mismo dice el señor Sagasta al duque en la forma que indico mas arriba, es decir, sino se exigen cambios que produzcan trastornos y

pongan en tela de juicio la seriedad y el derecho de la monarquia legitima y hereditaria que representa el actual monarca.

El Corresponsal.

Variedades.

PENSAMIENTOS DE SANTA TERESA DE JESÚS.

—Jamás de nadie oigas ni digas mal, sino de tí misma, y cuando holgares de esto, vas bien aprovechando.

—Si se me pregunta qué es necesario para conseguir el amor de Dios, responderé que es preciso resolverse á obrar y sufrir por Dios cuando se presenten las ocasiones.

—Podemos amar á Dios en todas partes: bendigámosle por habernos dado este bien inapreciable, que nadie nos puede arrebatar.

—Los que aman verdaderamente á Dios, aman todo lo que es bueno; favorecen todo lo que es bueno; se reúnen siempre con los buenos; los sostienen, los defienden y no aman sino la verdad y las cosas dignas de ser amadas.

—Huid siempre de singularizaros en cuanto sea posible: es un mal extremadamente peligroso en toda especie de sociedad.

—¿No es cierto que una persona que está viva, siente el menor pinchazo de un espinó ó de un alfiler? Lo mismo sucederá á nuestras almas, no estando muertas y si vivificadas por su grande amor á Dios: éste nos hará sensible á la menor cosa que esté en oposicion con nuestro estado y nuestros deberes.

—Dios me libre de quien quiere hacer más su voluntad que obedecer.

—Siempre se há de mirar más al bien comun que al particular.

—La tierra que no es labrada llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil: así el entendimiento del hombre.

—Acomodarse á la complexion de aquel con quien se trata; con el alegre; y con el triste, triste; en fin, hacerse todo de todos para ganarlos á todos.

—Nunca afirme cosa sin saberlo primero.

—Si habeis hecho por la mañana alguna útil meditacion, tenedla presente en vuestra imaginacion todo el día; tomad por costumbre esta buena práctica y sacareis mucho provecho.

—El alma no saca provecho de las oraciones largas cuando la obediencia y la caridad la llaman á otra parte.

—Jamás se debe abandonar el ejercicio de la oracion por más seco que el corazón se sienta. Aunque esta sequedad ó enfriamiento durase siempre, es menester considerarla como una cruz, que nos ha de traer ventajas si la llevara, y que Jesucristo nos ayuda á sostener de manera invisible. Nada se puede perder con tan buen Maestro y llega un tiempo en que paga con usura.

—Si nos parece que hemos recibido alguna virtud de la misericordia de Dios, debemos considerarla como un beneficio que nos ha hecho, y que puede en cualquier momento privarnos de él, como á menudo suele suceder.

—Entre muchos, hablar siempre poco.

—De todas las cosas espirituales, decir bien, como de Religiosos, Sacerdotes y Ermitaños.

—De ninguna cosa hacer burla.

—Hablar á todos con alegría moderada.

—Nunca reprender á nadie sin discrecion y humildad y confusion propia de sí mismo.

—Nunca hablar sin pensarlo bien y encomendarlo mucho á Nuestro Señor para que no hable cosa que le desagrade.

—Jamás excusarse sino en muy probable causa.

—Nunca diga cosa suya digna de loor, como de su ciencia, virtudes, linaje, si no tiene esperanza que habrá provecho; y entonces sea con humildad y con consideracion, que aquellos son dones de la mano de Dios.

—Nunca encarecer mucho las cosas, sino con moderacion decir lo que siente.

—En todas las pláticas y conversaciones siempre mezcle algunas cosas espirituales, y con esto se evitarán palabras ociosas y murmuraciones.

—Nunca se entrometa á dar su parecer en todas las cosas, si no se lo piden ó la caridad lo demanda.

—A tu superior y confesor, descubre todas tus tentaciones, imperfecciones y repugnancias, para que te dé consejo y remedio para vencerlas.

—No se há de haber parar en procurar servir al Señor, sino cada día un poquito más adelante y con fervor que parezca, como es así, que siempre estamos en guerra, y que hasta haber victoria no ha de haber descanso ni descuido.

Gacetillas.

—**Magistrados.**—Los de las nuevas Audiencias de lo criminal tendrán la categoría intermedia entre jueces de término y magistrados de las territoriales de fuera de Madrid, y disfrutarán el sueldo de siete mil pesetas anuales. Los presidentes tendrán el mismo sueldo y categoría que los magistrados de dichas Audiencias territoriales, y disfrutarán además quinientas pesetas para gastos de representacion.

—**Dignidad.**—Ha sido nombrado Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral el canónigo de la misma señor Licenciado don Rafael Espejo y Coronado, nuestro antiguo y excelente amigo. Mas de veinte años en el alto puesto que hoy ocupa, y sus continuos trabajos en el púlpito y en otros cargos importantes despues de una larga y aprovechada carrera, son títulos bastantes para obtener dignamente la elevada posicion á que ha sido ascendido, y por la que le damos la más afectuosa enhorabuena.

—**El vigia.**—Siempre llevó á mi atalaya—la esperanza por divisa.—Pero solo quejas oigo,—y solo veo desdichas.

—**Sustancioso.**—Llamamos la atencion hácia la subasta que se anuncia en el edicto de la Alcaldía que insertamos en este número.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el día 18 del actual en los fieltos de esta capital.—Central, 27 pesetas.—Puente, 348'26.—Pretorio, 780'92.—San Sebastian, 342'70.—Victoria, 209 93.—Matadero, 563'09.—Delas 2271 pesetas 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 971'34.—A la provincia y Municipio 971'30.—Adicionadas, 329 pesetas 20 céntimos.

—**Susto máximo.**—Los viajeros que en la noche del domingo último ocupaban el tren-correo descendente de Belmez, pasaron un susto de primer orden, cuyo recuerdo no podrá borrarse de su imaginacion en muchos días. Refieren, pues, que en medio del elevadísimo puente de hierro colocado sobre el arroyo de Pedroches, sin que pudieran ellos conocer la causa, el tren se paró. El abismo sobre que se hallaban, rodeados de las tinieblas de la noche y sin poder adivinar el desenlace, hizo creer á muchos que era llegado su último momento. Por fin el tren continuó su marcha, y llegó sin otro percance á la estacion de esta capital.

—**En su lugar.**—Los dueños de los establecimientos de la calle Espartería y Ayuntamiento, se quejan con justificada razon de las nubes del espeso polvo que los encargados de la limpieza pública levantan despues de las horas de mercado, ocasionándoles perjuicios en sus tiendas y géneros. Esto se evitaria con que antes de hacer la diaria operacion se regaran las susodichas calles, y no sufrirían molestia aquel vecindario ni los transeuntes.

—**Despacio.**—Dos carruajes que noches pasadas entraron á escape por la puerta de Alfonso XII, estuvieron á punto de atropellar á una pobre mujer: uno de los vehículos rompió á esta el vestido en el momento en que con precipitacion se refugiaba en una casa.

—**Personal.**—De un día á otro quedará hecho el nombramiento del de las nuevas audiencias.

—**Victima inocente.**—Dos mujeres, valientes, si no guapas, tuvieron ayer por la mañana una reyerta en la calle de Montero. Una de ellas tiró á su adversaria un ladrillo; pero el pícaro proyectil, torciendo su direccion, fué á dar en el hombro de una tercera que no tenía parte en la fiesta. Un municipal intervino.

—**Bache mayor.**—Al principio de la calle de San Pablo existe un bache que progresa diariamente á juzgar por el número de piedras sueltas que hay alrededor del mismo.

—**Defuncion.**—Con verdadero pesar hemos recibido de la ciudad de Aguilar de la Frontera la noticia del fallecimiento del Sr. D. Antonio de Tiscar y Lopez-Berrio, Abogado, ex-diputado provincial y Comendador de Isabel la Católica, cuyo triste suceso ha tenido lugar á las doce de la noche del día quince del corriente. Despues de dos meses de enfermedad, que se agravó notablemente unos quince días antes del desgraciado fin, ha bajado al sepulcro el que aún en buena edad dedicaba toda su solicitud y cuidados al bien de todos los demás. Gefe de una ilustre familia, el Sr. Tiscar ha sido en ella modelo de esposos y de padres, cariñoso para sus hermanos, y afectuoso con sus amigos, entre los que teniamos el gusto de contarnos. En la Alcaldía de aquella ciudad, en la Comision permanente de la diputacion provincial, de la que ha formado parte en esta última época, y en otros puestos públicos importantes, ha dado siempre pruebas de celo y de rectitud que le han valido el general respeto y consideracion. Unido todo esto á sus cualidades personales, le han grangeado el sincero afecto que ha probado el vecindario de Aguilar, acudiendo en gran número al entierro, que ha

— 728 —

fundo en la parte de abajo que en la de arriba. Además, fijáos en el pavimento... Ved estas infinitas rayas sobre la madera bruñida, rayas que van en todos sentidos acusando una lucha sostenida aquí mismo...

—Y bien, caballero...—dijo la marquesa con verdadera ansiedad.

—Pues bien, señora marquesa, todo esto me demuestra que Mad. de Perny no ha declarado la verdad.

—¡Caballero!

—En vista de mi exámen, sostengo que aquí ha habido una lucha entre Mad. de Perny y otra persona, lucha que ha terminado con la caída de la pobre señora.

La marquesa estaba aterrada y miraba con espanto al inspector de policia.

—Si Mad. de Perny—continuó esta—ha prestado una declaracion falsa, es que tenia razones para ocultar la verdad, que ha querido sustraer al culpable del castigo que merece.

La marquesa cogió con ademan fe-

— 733 —

—¿No estamos solos, caballero? Creo que podeis hablar.

—Podria, en efecto, pero quiero respetar vuestro duelo y aguardaré unos días.

—¿Y me quereis hablar á solas?

—Por interés vuestro.

—¿Qué teneis que decirme?

—Varias cosas.

—¡Me asustais!

—No tengais miedo, no veais en mí un agente de policia, sino un amigo. Dentro de ocho días tendré el honor, señora marquesa, de presentarme en el palacio de Coulange.

—Yo os otorgo desde luego la entrevista que me pedis, pero me pone en un compromiso.

—¿Cuál, señora?

—Que mañana mismo partimos al castillo de Coulange, y habiendo decidido yo misma esta partida, no encuentro motivo para diferirla.

—Eso no altera nada mi determinacion, señora marquesa. Dentro de ocho días tendré el honor de visitaros en el castillo de Coulange.

— 732 —

—Permitidme que os diga, señora, que aquí no hay más que un culpable...

—Sí,—repuso la jóven con acento trémulo,—solo un culpable; pero en torno de él la vergüenza, el oprobio para todos los suyos! Llevo un nombre intachable, caballero, y si yo fuera sola lo arrostraría todo sin quejarme; pero tengo un marido, tengo dos hijos, caballero. ¿vais á condenarlos á llevar un nombre manchado por el crimen? Debo pagar así al marqués de Caulange el título que me ha dado?

Morlot bajaba la cabeza sin contestar.

—¿No me respondeis?—esclamó la marquesa.

—Señora, vuestras palabras me hacen reflexionar profundamente.

—¿Y qué vais á hacer?

—Por ahora nada.

—¿Nada?

—Nada hasta tener con vos una entrevista que creo que ya no me rehusareis.

— 729 —

bril la mano del agente de policia y exclamó:

—¿Eso que decís lo creéis? —¡Creo que Mad. de Perny ha muerto asesinada!—dijo Morlot fríamente.

La marquesa retrocedió exhalando un ronco gemido y exclamó:

—¡Oh, no lo creais, no lo creais!

—Señora marquesa, el día del accidente Mad. de Perny habia recibido veinte mil francos de vuestro esposo. Esa suma... ¿la habeis encontrado?

La marquesa bajó la cabeza y nada dijo.

—No la habeis encontrado, bien lo sé... Vuestra señora madre ha sido asesinada y robada.

La marquesa escondió el rostro entre sus manos.

—Ahora, murmuró Morlot bajando la voz,—¿quereis que os diga el nombre del criminal?

—¡No... no!... ¡callad!... ¡me da miedo!

Y reponiéndose al punto, añadió:

...sido suntuoso. Su afligida esposa, sus hijos y hermanos, entre los que se encuentran los Excmos. Sres. Marqueses de Senda Blanca, residentes en esta capital, y toda su familia y amigos, lloran amargamente esta pérdida. Les deseamos algún consuelo y les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Subasta.—El treinta se subastan en la Alcaldía de Almedinilla los pastos del monte de las Navas, de aquel término.

Ejeméridas.—Hoy.—1520.—Magallanes descubre el estrecho á que dió nombre.—1835.—Créase en Madrid el cuartel de inválidos del ejército.—1880.—El jefe económico de Gerona es condenado á inhabilitación perpetua.

Perro extraviado.—En la Inspección de órden público saben el paradero de un perro, perdido para su dueño, y podrán informar á este de la persona á quien deberá reclamarlo.

Itinerario.—Se ha publicado el que comprenderá la visita del Inspector de primera enseñanza de esta provincia la primera temporada.

Nacimientos.—De los ocho mil cuatrocientos treinta y cinco habidos en la provincia de Córdoba en el primer semestre de este año, fueron: varones cuatro mil trescientos sesenta y cuatro, de ellos doscientos diez y nueve ilegítimos; y cuatro mil setenta y una hembras, doscientas diez y nueve ilegítimas.

Contribuciones.—Se hará su recaudación del uno al cinco de Noviembre, fuera de la capital, en Monturque, Aguilar, Baena, Luque, Cañete, Pedro Abad, Cabra, Doña Mencía, Espejo, Espiel, Obejo, Valsequillo, Hinojosa, Belalcázar, Viso, Villaviciosa, Lucena, Montilla, Montoro, Adamuz, Guadalcazar, Posadas, Palma del Rio, Alcaracejos, Pedroches, Villanueva de Córdoba, Guijo, Priego, Carcabuey, Montalban, Montemayor, Fernan Nuñez, Victoria, Rute, Benamejé y Encinas Reales.

Abuso.—Se ha dado parte á la autoridad de el cometido por dos vendedoras de hortaliza que despues de las doce, hora marcada para desalojar los puestos de la Corredera, todavia tenian sentados sus reales.

Plazo.—Los padrones para las cédulas personales están á la vista en la Administración de propiedades é impuestos hasta el día veintinueve.

Agua de olor.—Un guardia municipal ha dado parte del hecho llevado á cabo por un vecino de la Corredera que, contraviniendo á lo mandado, arrojó desde un balcon una cubeta de agua sucia á la calle del Toril.

Caldos.—El precio medio del litro de aceite en esta provincia, en Setiembre anterior, fué de setenta y cuatro céntimos, el del vino cuarenta y uno, y el del aguardiente ochenta y cinco.

Defunciones.—De los 5865 fallecidos en esta provincia, en el primer semestre de este año, 1814 eran de 0 á 1 año; 892 de 1 á 5; 226 de 5 á 10; 226 de 10 á 20; 604 de 20 á 40; 812 de 40 á 60, y 1291 de mas de 60 años. Estos datos prueban la necesidad de dedicar un especial cuidado al estudio de las enfermedades de la infancia, que es la que con mayor contingente contribuye á esta triste estadística.

Cartas.—Dos se hallan detenidas en Madrid por falta de franqueo, dirigidas á esta capital á D. R. Lama Eulate, y Sres. Ariza y Cruz.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Fortuna», situada en término de Pozoblanco.

Pensamiento.—«Pasar el rato» es una frase usual, que debiera substituirse por esta: «Perder el tiempo, que se completa con otra: «El tiempo es oro.»

Plaza.—Hasta el catorce de Noviembre puede solicitarse, por concurso, la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Iznájar, con quinientas cincuenta pesetas.

Cantar.—Dices que te gustaria que te llamaran «Teresa.»—Más no importa así te llamen:—lo que importa es que lo seas.

Bellota.—El treinta se subastan en la Alcaldía de Conquista cincuenta hectólitros de bellota del Monte Quebradillo.

Estadística.—El Boletín de la Demográfico-sanitaria publica en su último número los estados correspondientes al primer semestre del año actual, con los cuadros proporcionales de nacimientos y defunciones. De ellos resulta que en nuestra provincia hubo ocho mil cuatrocientos treinta y cinco nacimientos, y cinco mil ochocientos se-

...senta y cinco defunciones, habiendo aumentado por tanto la poblacion en dos mil quinientos setenta individuos. La capital tuvo una disminucion de diez y ocho personas, y Lucena un aumento de ciento sesenta y seis.

Al dueño.—El Alcalde de Obejo ha mandado depositar una lechona encontrada allí sin procedencia conocida.

Maestra.—Ha sido nombrada en propiedad doña Dolores Macarro sustituta de la escuela de Adamuz.

Plazo.—Se ha concedido uno de tres meses á los estudiantes de segundo año de medicina de todas las Universidades del reino para examinarse de las asignaturas que les faltaban del preparatorio para pasar al segundo grupo de dichos estudios.

Acuerdos.—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia, los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilar en Julio y Agosto últimos.

Util.—Don Ezequiel Labra ha inventado una escalera de salvamento para los casos de incendio, que puede ser de eficaz aplicacion.

Célebre diestro.—Rafael Molina, *Lagartijo* trabajará pasado mañana en Huesca.

Dió respiro.—El casero.—Buenos dias, don Enrique, vengo á cobrar el mes. El inquilino.—Hombre lo siento mucho, pero en este momento me es imposible pagar á usted. El casero.—No hay que apurarse por tan poca cosa; ¡no faltaba más! Voy á cobrar á los otros cuartos, y en seguida volveré á que arreglemos la cuentecita. No es cosa de poner la pistola al pecho á los inquilinos tan antiguos como usted.

Disposiciones.—La reina doña Isabel ha despedido la fuerza militar, que daba la guardia en su palacio de Sevilla. Además anunció el miércoles que de tres á cinco de la tarde recibiría á cuantas personas quisieran visitarla.

Cementerios.—Como medida higiénica permanecerán cerrados los de Málaga los dias primero y segundo de Noviembre.

Esperanzas.—Ya ha empezado la venta de billetes para la lotería de Pascua en algunas provincias.

Licitacion.—El juzgado de Fuente de Cantos llama á D. José Mais y Pacheco, para que declare en causa contra D. Gabriel Estirado Ponce por injurias y calumnias.

Eso es.—La prensa sevillana hace notar los buenos servicios que están produciendo á los pueblos las Ligas de contribuyentes en aquella provincia.

Hombre público.—El señor don Antonio Cánovas del Castillo fué elegido la noche del lunes por unanimidad individuo de la Academia de Nobles Artes de San Fernando.

Centro.—Ha sido cerrado el de «Obreros de Huelva, por haber partido de allí la huelga de los cerrajeros.

Obras.—El tres de Noviembre se subastan en Almería las del templo parroquial de Cantoria.

Escritora.—Ha llegado á Sevilla estos dias la distinguida escritora doña Patrocinio Biedma.

Audiencias.—Cuatro se establecen en la vecina provincia de Málaga. Una en la capital; otra en Antequera; otra en Ronda, y otra en Velez-Málaga.

Correo.—El diez de Noviembre se subasta la concepcion del de ida y vuelta entre Estepona y Gaucín.

Malo.—En Jerez parece aumenta cada dia mas la emigracion de personas pertenecientes á diferentes artes y oficios. Es este un dato desconsolador.

Oracion.—Se está rezando en la Misa por los párrocos de Sevilla y Granada la oracion *ad petendam pluviam*.

Granada.—Un operario de la fábrica de papel del camino de Pinos Genil fué cogido el sábado por una correa de la máquina, quedando muerto en el acto el infeliz.

Abogado.—Uno de los mas célebres de Paris, Mr. Thiroux, ha tomado las órdenes sagradas.

Baena.—Diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Ayer se celebró en esta villa el centenario de Santa Teresa, de una manera solemnisima. Por la mañana hubo una gran funcion de iglesia en la del Espíritu Santo, en la que predicó el Arcipreste, y asistió cuanta gente cupo en el templo, insuficiente para contener la cuarta parte de la que intento penetrar en él. Por la noche tuvo lugar el certamen literario en los salones del colegio consagrado á la Virgen del Carmen. Iniciado este certamen por el Circulo Católico de Obreros de esta villa, y auxi-

liado por el Casino, el Circulo de la Amistad y la Sociedad de Amigos del País, fué un acto que dejará gratísimos recuerdos en esta populosa villa. Adornados los salones con gusto y sencillez, al par que iluminados brillantemente, ofrecian un aspecto deslumbrador, matizados, que así puede decirse, por más de trescientas damas elegantemente vestidas y exuberantes de belleza y alegría. Apesar de que dentro del local habia más de setecientas personas, hubo el sentimiento de que otras tantas tuvieran que volverse sin poder penetrar en él. El acto fué presidido por el Arcipreste, el Jurado y la Junta Directiva, y se verificó con sujecion al programa, segun el cual, aparecen premiadas las señoritas doña Angeles Cantero, doña Isabel Shee, doña Clemencia de Larra, y doña Teresa Galisteo, y los señores Don Antonio Alcalde Valladares, Don José Moreno, Don Francisco Aguayo y Don José Bujalance y Ariza: damos por ello la más cordial enhorabuena, así como á las señoritas doña Carmen, doña Purificacion y doña Manuela Santaella, doña Dolores de Aragón, doña Elisa de Torres Isunza, doña Antonia, y doña Sofia Bujalance, doña Antonia, y doña Araceli de Prados, doña Carmen y doña Encarnacion Rodriguez y doña Marina Ariza, por lo bien que ejecutaron varias piezas de canto y piano y el precioso Himno, letra del señor Arcipreste don Francisco Trugillos, y música del profesor don Vicente Monge, que á su vez ejecutó una tanda de walses compuesta por él mismo, como tambien el señor don Ignacio de la Moneda, que tocó una fantasía sobre motivo de Bellini. Esta fiesta dejará en Baena inolvidables recuerdos.—*El Corresponsal*.

Al enfermo Lector.

Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos mas eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de post-tracion física, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 424

AVIS DU DOCTEUR.

Advertencia á las madres.—El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar y con razon sus desvelos. Cuando ven Vds. á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar que no se produzcan la anemia y tisis, ya que corre peligro la nutricion. Den Vds. en este caso al niño despues de cada comida dos ó tres cucharaditas del *Vino Tónico nutritivo Defresne*, que contiene las facultades nutritivas, es decir, la Peptona ó carne asimilable que nutre los músculos de el lactofosfato de cal organizado que fortifica los huesos, el hierro hemático que alimenta la sangre; al punto se hacen más fuertes los miembros que eran delgados, se vuelve el apetito y las niñas se forman sin dar cuidados. Este vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de Paris.—Doctor Girard. Paris. 8

Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 19 de Octubre de 1882, para el abasto de carnes de lapoblacion.

Numero de reses mayores.	Abastecedores.	Precios. Pts. Cts.
7 D.	Manuel Morales.	1 27
6	Rafael Rodriguez.	1 27
5	Antonio Torres.	1 27
6	Antonio Cañete.	1 27
5	Francisco Cabello.	1 27
11	Miguel Córdoba.	1 28
1	Francisco Gomez.	1 28
1	Patricio Hidalgo.	1 28
4	Jaime Aparicio.	1 28
4	Luis Varona.	1 28
2	Miguel Varona.	1 28
2	Antonio Pastor.	1 28
4	Rafael Castuera.	1 28
15	José Sanchez.	1 28

8 D.	Juan Zamorano.	1 28
1	Manuel Fuentes.	1 28
2	Rafael Navarro.	1 28
2	Francisco Molinera.	1 29
2	Rafael Sanz.	1 30
5	Matias Jimenez.	1 30
10	Nicolás Molinera.	1 30
10	Santiago Molinera.	1 30
4	Francisco Palomo.	1 30
1	Francisco Cerro.	1 30
2	Rafael Melinas, terneras.	1 32
2	Luis Gomez.	1 38
10	Manuel Lopez.	1 38
4 Sr.	Marqués de los Castellones.	1 38
20	Domingo Sanchez.	1 40
3	Rafael Lora.	1 44
3	Manuel Sotomayor.	1 44
6	Eduardo Sotomayor.	1 44
1	Francisco Carrasco.	1 44
1	Antonio Cubero.	1 46
3	Antonio Serrano.	1 49

Numero de reses menores.		
3 D.	Juan Rodriguez, lanar y cabrio.	1
40	Manuel Morales, lanar con algunas trastras.	1 01
50	Rafael Rodriguez, cabrio.	1 01
6	Francisco Lopez.	1 02
50	Mariano de Dios, id.	1 02
90	José de Dios, id.	1 02
61	Manuel Casas, id.	1 02
90	Rafael Rodriguez, id.	1 03
100	El mismo, id.	1 05

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios. En Administración: 1 peseta 32 céntimos en reses mayores, 1 en menores. Al público 1'44 en reses mayores y 1'12 en menores.

MATADERO.—SEVILLA 18 OCTUBRE.

38 vacas...	5919'50 k. dueño de 1'12 p.
3 ternera...	
26 carneros	192'50 " " 0'83 "
42 machos	506'50 " " 0'83 "
37 ovejas.	307'50 " " 0'69 "
0 cabras.	000'00 " " 0'00 "

Total de kil. 6926'00.
Reses reprobadas: mayores 6 Menores 0.
Precio al público: Vaca, 1'60 pts. kil. —Carnero y macho, 1'30.—Oveja y cabra, 1'18.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En la Junta Administrativa celebrada en diez del corriente ha sido declarado comiso 33 kilos de tocino, el cual fué aprehendido por el Resguardo de Consumos de esta capital.

En su consecuencia se anuncia la subasta de dicha especie, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el día 28 del actual de una á dos de la tarde, bajo el tipo de una peseta ochenta céntimos cada kilogramo, no siendo admisible la proposicion que no cubra expresada cantidad.

Lo que se anuncia por medio del presente para las personas que deseen interesarse en dicha licitacion.

Córdoba 18 de Octubre de 1882.—*El marqués de Boil*.

COMUNICADO

Señor. Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Montoro 17 Octubre de 1882.
Muy Señor mio y distinguido amigo: Desearia de su mucha amabilidad la insercion de las siguientes líneas, por lo que le dá las mas cumplidas gracias su afectísimo S. S. q. b. s. m.

Manuel del Rosal.

Como defensor constante de toda idea que tienda al mejoramiento del Magisterio de primera enseñanza, como amante del progreso intelectual y material, cual lo expuse cuando eleve mi humilde palabra en el Congreso pedagógico, no puedo retroceder en mis ideales, y menos separarme de todo elemento de valia para el bien general de la clase á que pertenezco. Uno mi voto á mis compañeros de la naciente Asociacion y deseo la union, la confraternidad y el verdadero espíritu de compañerismo.

Boletín religioso.

—Hoy, San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen. —Mañana, Santa Ursula y 11000 virgenes y mártires, y San Hilarion, abad. —**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del suprimido Convento de San Pedro de Alcántara, por Doña Antonia Breñosa, en sufragio de sus difuntos. —Solemnes cultos que consagran la ciudad y la Diócesis de Córdoba á la gran Doctora Mística, la bienaventurada Virgen Española Santa Teresa de Jesús, en el tercer aniversario secular de

su dichosa muerte, y que tendrán lugar en la iglesia Parroquial del Salvador, convenientemente decorada, hasta el día 22 del mes actual.

Todos los dias habrá por la mañana, á las nueve y media, Misa cantada, y por la tarde, á las cinco, fiesta solemnisima y novena con gran orquesta y sermón. Hoy predicará sobre *Su dichosa muerte* el Sr. D. José Córdoba y Torres.

En la novena, la orquesta ejecutará composiciones musicales hechas para esta fiesta por distinguidos profesores de esta capital, sobre letras escritas con idéntico objeto por muy reputados poetas cordobeses, cantándose algunas tardes la gran Salve de Eslava.

El 22, á las siete y media de la mañana, habrá comunión general.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII se ha dignado conceder indulgencia de siete años á todos los fieles que asistan á las funciones religiosas que con motivo de este centenario se celebren en cualquiera ciudad de España.

Igualmente ha concedido indulgencia plenaria á todos los que asistan cinco veces al menos á los ejercicios de la novena, si confesados y comulgados visitan una iglesia de la órden carmelita.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido asimismo á bien conceder indulgencia de 40 dias por la asistencia á cada una de las fiestas religiosas del centenario en esta capital.

—Mañana primer dia de solemne novena con que las religiosas carmelitas descalzas celebran el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan por lo menos tres dias á estos piadosos ejercicios, y que confesados y comulgados visiten el mismo templo, rogando á Dios por los fines de la Santa Iglesia.

Igualmente concede siete años y siete cuarentenas de indulgencia á los que asistan piadosamente á estos cultos y oren por los fines expresados.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado se ha dignado tambien conceder 40 dias por la asistencia á cada uno de estos actos religiosos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA SAN ROMAN Y ORTEGA ha fallecido.

Su viudo D. Félix Perez Sanchez, hijos, madre, madre política, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

EL SEÑOR

D. NICOLÁS BURON Y RODRIGUEZ, LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA ha fallecido.

Sus desconsoladas hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primo, Director espiritual y demás parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Encarnacion 13, y se despide en el cementerio.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion de 18 Octubre.

Consolidado interior 28'97.

Amortizable, 79'25

Ferro-carriles, 57'80

Acciones del Banco, 403'00.

Imprenta del Diario de Córdoba

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la peliada barba de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

En el establecimiento de Coloniales y otros artículos calle Ayuntamiento número 20, acaba de recibirse la manteca de Asturias tan buena y que conoce el público del año anterior, el queso de bola, nata, Gruller y Manchego en buenas cualidades; bacalao fresco; pasa fresca; arroz fresco; completo surtido en toda clase de garbanos de Castilla; azúcar superior de todas clases, pastas para sopa de yerbas é infinitud de géneros, café bueno molido á presencia del comprador, sin mezcla ninguna; chocolates de las fábricas de Madrid é elaborado á mano en el mismo local con limpieza y pureza en los géneros de laboración y hay desde 5 reales, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra de 460 gramos y de 4 reales los 400 gramos respondiendo de su pureza y sin adulteraciones: probándolo se dará la razón. Harinas del país al detall en todas sus clases. todo á precios económicos: calle Ayuntamiento número 20,

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 3 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne asada y economiza 50 veces el precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; diez libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Márquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

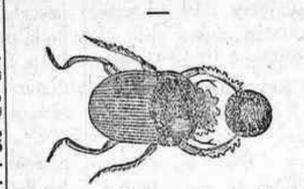
De Barry y C. (Limited), 77, Revalenta Street W. Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España: Sres. Hijos de D. José Vidal y Coig, Barcelona.

Antigordura de A. lan Paramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Op. ra sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vend. en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el establecimiento de Coloniales y otros artículos calle Ayuntamiento número 20, acaba de recibirse la manteca de Asturias tan buena y que conoce el público del año anterior, el queso de bola, nata, Gruller y Manchego en buenas cualidades; bacalao fresco; pasa fresca; arroz fresco; completo surtido en toda clase de garbanos de Castilla; azúcar superior de todas clases, pastas para sopa de yerbas é infinitud de géneros, café bueno molido á presencia del comprador, sin mezcla ninguna; chocolates de las fábricas de Madrid é elaborado á mano en el mismo local con limpieza y pureza en los géneros de laboración y hay desde 5 reales, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra de 460 gramos y de 4 reales los 400 gramos respondiendo de su pureza y sin adulteraciones: probándolo se dará la razón. Harinas del país al detall en todas sus clases. todo á precios económicos: calle Ayuntamiento número 20,

Crema depilatoria de Lucia.



46. Si el hado os ha castigado vistiendo vuestro hermoso rostro con más que deseos, apresurados á llevar nuestra Crema depilatoria, con la que á los siete minutos habreis conseguido dejar vuestra cara mas limpia y resplandeciente que una patena. Uso. Tómese una pequeña porción del polvo y échese en una jicara ó cuchara de madera; deslíase con unas gotas de agua hasta formar una papilla espesa, y aplíquese sobre la parte que se quiera depilar. Déjese de seis á ocho minutos, y pasados los cuales humedézcase con una poca de agua templada, sepárese con la punta de un cuchillo, lávese con una esponja empapada en agua tibia y enjúguese suavemente. Inmediatamente se dará con una poca de Crema de la Sultana, para que permanezca el cutis suave.

Precio, 8 reales caja. Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

L'Eau de Lechelle Hemostática, sa receta control, Flujo, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle de varios casos de Flujos-uterinos y Hemorragias en la Hemofisis tuberculosa.

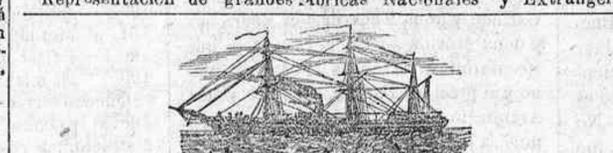
Depósito general, r. St Honoré, 378, en PARIS.

Instalacion de fábricas de aceite completas á vapor. Montaje de fábricas de harinas á vapor y por agua.

Fundicion de hierro y bronce

Antonio Caro.—La Merced. Torre Malmuerta.—Córdoba.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tuberia, Arados de todos sistemas, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, Fiquetas Repisas sonage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fábricas Nacionales y Extranjeras



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz; y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 30 de Octubre á la una de la tarde saldrá de Cádiz el vapor. Ciudad Conchal.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

ACUDIDA A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 céntos. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 36 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE ROMUALDO DE CASTRO Calle San Eulogio núm. 8.

12 RETRATOS 4 REALES entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta Se retrata todos los días de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y efectos, de 10 á 5 de la tarde: calle Pedregosa número 5.

Venta. Se hace de una escopeta de dos cañones sistema Le-facheux en la casa número 5 calle de Gutierrez de los Rios.

Pérdida. Del cortijuelo de Higuera Gorda que labra Rafael Sanchez, se han estraviado en la noche del 18 cuatro reses con los pelos siguientes: Un buey negro de 14 á 16 años; otro buey colorado de 12 á 14 corucho y bien encerrado de cuerna. Una vaca castaña oscura, preñada de 9 á 10 años. Una novilla castaña oscura de 4 años. Los dos bueyes tienen el hiego 3.

Venta. Se vende la hoja de barbecho del cortijo Judigüela, junto á los Judios, término de esta ciudad; para tratar Portería de San Pedro Alcántara número 6.

Novena á Santa Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de la sagrada orden reformada de Carmelitas descalzas y de calzadas. Se ha recibido ejemplares, que se venden á real en la Librería del Diario.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL DE EL ESTOMAGO, Y EL HIGADO. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO, Y EL HIGADO. De venta en las principales farmacias droguerías. Depósito general España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



RABIDA 14.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser muy baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidéz y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Sres. propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

Prensas para aceitunas. Córdoba.—D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio, una id.; D. Rafael Reina, Puente Genil, una id.; D. Diego Lopez Carrillo, Lucena, una id.; D. Juan Cubero y Marin, Carcabuey, una id.

Jaen.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjonilla, una id.; D. Rafael Abril, Vilches, una id.; D. Benito Perez Morente, Porcuna, una id.

Huelva.—D. Manuel Garrido, Gibraleon, una simple. Prensas para uvas.

D. Carlos Jofra, Navas de la Concepcion. Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva. Sres. Vilson y Pasker, Jerez. Sres. Forester y C.ª, Jerez. D. Manuel Misa, Jerez, y otros varios.

Con nueva patente de invención, prensas y aparatos Cousinou para andar con motores: Una prensa doble alternativa, andando con máquina de vapor, vendida á D. Manuel Olalla de la Torre, Córdoba. Una prensa simple, andando con caballería, vendida á D. Rodrigo de Cáceres, Villarras (Huelva.)

Hay además prensas puestasale de lenmsáxablico.

Centro de Vacunacion

DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera,

Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La vacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Ps. Cs. and Ps. Cs. containing prices for vaccine tubes and other items.

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto á las Tendillas, Córdoba.

Morería 4, junto á las Tendillas, Córdoba.